

Nota informativa

Publicación en Gaceta Oficial la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios

Agosto 2023

El pasado jueves 10 de agosto fue publicada mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.755 la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios, de la cual hicimos referencia en nuestra nota informativa en el mes de **julio 2023**.

Esta Ley tiene por objeto garantizar la coordinación y armonización de las potestades tributarias que corresponden a los estados y municipios, estableciendo los principios, parámetros, limitaciones, tipos impositivos y alícuotas aplicables, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dentro de sus propósitos la Ley en cuestión instituye a promover el desarrollo armónico de la economía nacional, con miras a elevar la calidad de vida de la población, generar fuentes de trabajo, crear alto valor agregado nacional y fortalecer la soberanía económica; favorecer la



optimización y eficiencia de los procesos tributarios estadales y municipales y reducir la evasión y elusión fiscal; procurar la justa distribución de las cargas públicas, según la capacidad económica de la persona contribuyente; y generar certeza y seguridad jurídica sobre los procedimientos tributarios y cargas fiscales aplicables en el territorio nacional.

Esta Ley entrará en vigencia a los noventa (90) días continuos siguientes a la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial, una vez entrada en vigencia esta Ley quedan derogadas las disposiciones de leyes estadales y ordenanzas que establezcan tipos impositivos distintos a los previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y esta Ley.

Acceda a la gaceta [aquí](#)

Grant Thornton Venezuela
E grant.thornton@ve.gt.com

Ofrecemos **servicios profesionales de auditoría, impuestos y consultoría** con un enfoque integral y personalizado para cada cliente.

© 2023 Grant Thornton International Ltd. Todos los derechos reservados.

"Grant Thornton" se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.